

## **Eliminación de alumbrado en carretera**

### **Extenso**

Se propone la eliminación del alumbrado público en el tramo carretero de San Miguel al CICESE, salvo el correspondiente a la zona poblada de El Sauzal, en donde sí desempeña un papel útil.

### **La contaminación luminosa.**

Desde hace ya algunos años se ha documentado, tanto en revistas científicas como de divulgación, el efecto pernicioso de la iluminación nocturna artificial sobre la fauna terrestre y marina, así como sobre la flora y sobre el ser humano.

En Ensenada, a los efectos mencionados se añade la aprobación de la llamada ley del cielo, con la cual se pretende disminuir los efectos de la iluminación sobre las condiciones de observación astronómica en el observatorio de San Pedro Mártir, las cuales han venido deteriorándose desde hace tiempo con el crecimiento de la mancha urbana y su consecuente aumento de contaminación luminosa.

Aunque la iluminación sobre el tramo carretero de San Miguel al CICESE, cumpliría con la exigencia del mencionado reglamento de estar dirigida hacia el suelo, considero que resulta completamente inútil y una dilapidación de recursos, pues es obvio que los vehículos circulantes no la necesitan, excepto, claro está, en el área poblada de El Sauzal, en donde desempeña una función útil para los peatones de la localidad en el cruce de la carretera.

Podría argüirse que el mencionado alumbrado le da una mejor vista, desde el punto de vista turístico, a la ciudad, sin embargo, es fácilmente verificable que la circulación de vehículos durante las horas nocturnas, se reduce drásticamente, y durante largos lapsos de tiempo es nula.

### **La contaminación climática**

No está por demás recordar que cualquier forma de iluminación proveniente de energía eléctrica convencional, i.e. proveniente de la quema de combustibles fósiles, y es el caso, contribuyen al calentamiento global.

En todo caso los recursos económicos dirigidos al alumbrado mencionado podrían ser dirigidos, con mucho más provecho, bien a iluminar calles de las zonas populares, bien a satisfacer otras necesidades de la población.